



Justificación G.A.D.E.

La formación universitaria en Administración de Empresas reviste gran relevancia ya que debe garantizar la existencia de profesionales capaces de velar por el mejor uso de los recursos disponibles, por la correcta administración y gestión de las empresas y, en general, por el aumento en el nivel de vida, el progreso y el bienestar social. El Grado en ADE no sólo debe ofrecer formación técnica, sino que además debe incentivar el trabajo en equipo, las habilidades de comunicación, la iniciativa, el liderazgo y estimular el espíritu emprendedor.

Los estudios de ADE tienen una gran importancia social, destacando el importante valor de los emprendedores en el desarrollo económico de un país. Las empresas y sus impulsores contribuyen al bienestar económico y social del país en su conjunto. Por otra parte, los estudios de ADE tienen también una gran importancia científica, ya que permiten la formación de profesionales con una gran habilidad para la resolución de problemas, la toma de decisiones y el liderazgo.

Estos futuros profesionales deben tener, además, sólidos conocimientos matemático/estadísticos, sociológicos y legales para el análisis de datos cuantitativos y cualitativos que permitan la correcta toma de decisiones empresariales, así como todos los componentes de la inteligencia emocional necesaria para la gestión.

En un contexto cada vez más globalizado, en el que las relaciones empresariales se tornan cada vez más complicadas, la demanda de profesionales especializados está a la orden del día. Así, la globalización introduce un elevado nivel de competencia en el mercado laboral, lo que pone de manifiesto la necesidad de adquirir una formación completa y actualizada.

El título de Grado en ADE garantiza una adecuada formación de los estudiantes, proporcionando la base académica idónea para aquéllos cuyas expectativas laborales estén orientadas a la creación de su propia empresa o el desempeño de la profesión por cuenta ajena en posiciones funcionales medias/altas donde la toma de decisiones empresariales forma parte del perfil del puesto, sea ámbito privado o público.

Justificación G.Derecho

Los estudios cursados en el Grado en Derecho constituyen un requisito sine qua non para poder realizar o acceder a oposiciones o concursos y para el ejercicio profesional.

Además, todos los países de nuestro entorno europeos tienen previstos estudios jurídicos como formación previa necesaria para el ejercicio de aquellas profesiones a las que se dirige la formación jurídica. Es importante destacar que el carácter tradicional y consolidado, fuertemente arraigado en la sociedad, de los estudios de Derecho y de las profesiones jurídicas provoca que cambios sociales condicionen más el tipo de competencias o habilidades requeridos a los titulados en Derecho y, en consecuencia, los contenidos de los estudios, que la propia amplitud de la demanda de dichos estudios, aunque también influyan en la misma. Otros datos, como las variaciones en la oferta de puestos de trabajo en la función pública o la nueva configuración de los despachos de abogados, con caracteres similares a los de una empresa, también influyen efectivamente sobre la demanda de titulados en Derecho en ese doble sentido, al tiempo que se acentúa la polivalencia del título.